

DEPARTAMENTO DE INGLÉS A DISTANCIA
CURSO 2024-2025 – CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
ENSEÑANZA A DISTANCIA (THAT'S ENGLISH!)
CONVOCATORIA DE CURSOS DE
A1 y B2.1

			Examen			Publicación resultados	
Nivel	Parte	Alumnado	Día	Hora	Acceso y Aula	Día	Hora
A1 THAT'S ENGLISH	Escrita	Todos	3 de septiembre	CTE 16:30 CTO 17:15 PCTE 17:45	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la puerta de entrada	4 sept.	22:00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 3 después del examen escrito.	3 de septiembre	18:30	Forcén-109 karakitsu-307 Orús-108		
B2.1 THAT'S ENGLISH	Escrita	Todos	3 de septiembre	CTE 16.00 CTO 17.00 MED 17.40 PCTE 18.10	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la puerta de entrada	5 sept.	22.00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 3 después del examen escrito.	3 de septiembre	19:45	Armen-001 Cábez-		
			4* de septiembre	9:00	despacho That's Guillén- 212		
			4* de septiembre	16:00	Orna- 002 Tsalera-306		

* solo si fuera necesario

Actividades de lengua aprobadas en Junio: El alumnado se presentará en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las actividades de lengua que no superó en junio. El Alumnado No Presentado tiene que hacer todas las pruebas.

AVISO: Si algún alumno no se ha presentado a las pruebas escritas, puede presentarse a la prueba oral si así lo desea. En este caso deberá comunicarlo con una antelación mínima de 48 h antes de la realización de la prueba oral. enviando un correo a: distancia@eoi1zaragoza.org

IMPORTANTE

- * El alumnado debe presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba.
- * Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel y el DNI. Se recomienda captura de pantalla.
- * Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- * No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera, ya sea inteligente o analógico.
- * Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas etc.). El incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.

NOTAS:

1. El aula que corresponda a cada candidato para la realización de las pruebas escritas se comunicará en el momento del acceso al Centro.
2. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
3. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:**
Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.
4. **Aclaraciones:** Las aclaraciones tendrán lugar el miércoles 17 de septiembre. Las aulas se anunciarán convenientemente.

A1- 19.00h

B21- 19.00h

5. Solicitud de revisión de calificación: Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado podrá solicitar por escrito a la dirección de la escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones. El plazo de solicitud de revisión comprende los días 18, 19 y 22 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma presencial en las oficinas de la Escuela de 9.00 a 14.00, donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

9 de septiembre 2025 (se corrige el plazo de solicitud de revisión)

***NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como mujeres.